

**CRONOGRAMA DEL PROCESO DE ENCARGATURA**  
**PARA LOS CARGOS DIRECTIVOS DE LA UGEL CONDORCANQUI, UGEL IBIR IMAZA Y UGEL RODRIGUEZ DE MENDOZA, en el marco de la RV N° 147-2023-MINEDU**

N°	ACTIVIDADES	MEDIO DE DESARROLLO	RESPONSABLE	INICIO	FIN
1.-	Publicación de plazas	Portal del estado y otros medios de comunicación masiva	DREA	15/01/2024	18/01/2024
2.-	Recepción de póstulaciones	<b>VIRTUAL</b> a través del siguiente correo electrónico: drea.mesadepartes@regioamazonas.gob.pe en el horario de 8:00am a 5:30pm (*)	Postulante	19/01/2024	19/01/2024
3.-	Verificación de requisitos	Trabajo de gabinete	Comité DREA	22/01/2024	23/01/2024
4.-	Publicación de observados	Portal del estado y otros medios de comunicación masiva	Comité	23/01/2024	
5.-	Subsanación de observaciones	<b>VIRTUAL</b> a través del siguiente correo electrónico: drea.mesadepartes@regioamazonas.gob.pe en el horario de 8:00am a 5:30pm (*)	Postulante	25/01/2024	26/01/2024
6.-	Publicación de NO APTOS (retiro del proceso)	Portal del estado y otros medios de comunicación masiva	Comité	26/01/2024	
7.-	Evaluación de expedientes	Trabajo de gabinete	Comité	26/01/2024	29/01/2024
8.-	Publicación preliminar decuadro de mérito	Portal del estado y otros medios de comunicación masiva	Comité	30/01/2024	
9.-	Presentación y absolución de reclamos	<b>VIRTUAL</b> a través del siguiente correo electrónico: drea.mesadepartes@regioamazonas.gob.pe en el horario de 8:00am a 5:30pm (*)	Postulante y Comité	31/01/2024	
10.-	Publicación final de cuadro de mérito	Portal del estado y otros medios de comunicación masiva	Comité DREA	31/01/2024	
11.-	Adjudicación	<b>PRESENCIAL</b> , en la Oficina de la Unidad de Recursos Humanos a Horas 8:30am	Comité DREA	01/02/2024	
12.-	Presentación del informe	Trabajo de gabinete	Comité DREA	01/02/2024	
13.-	Emisión de resoluciones de encargatura	Trabajo de gabinete	Responsable Nexus	01/02/2024	

Chachapoyas, enero de 2024

(\*) O en la Mesa de Partes Virtual ingresando al portal web del Gobierno Regional Amazonas , para lo cual adjuntaran sus documentos en formato PDF como máximo 30 Mb, debidamente foliado y firmado en todas las hojas

